8124

Quito, 06 de mayo de 2019.

Señora
Gina Ontaneda Villavicencio
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA., en la junta celebrada el día 06 de mayo de 2019, ha resuelto elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos (02) años. En consecuencia, y de conformidad con las atribuciones conferidas por la referida junta, extendemos el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá la representación legal subrogante, es decir, en ausencia del Gerente General y demás obligaciones consignadas en la Ley y en los estatutos sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada el dieciocho (18) de junio de dos mil siete (2007) ante la notaría Vigésima Quinta (25ta.) del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diez (10) de julio de dos mil siete (2007), 1936.

A través de la Resolución de Disolución Masiva No. SCV-IRQ-DRASD-14-3578, de fecha quince (15) de octubre de dos mil catorce (2014), emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la compañía fue declarada disuelta, sin embargo se inició un procedimiento de Reactivación de la misma a través de escritura pública otorgada el treinta (30) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), ante la Notaría Primera (1era.) del Cantón Quito, en lo posterior, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0614, de fecha trece (13) de marzo de dos mi diecisiete (2017), aprueba la Reactivación de la compañía y finalmente, la el acto fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017), bajo el número de repertorio 13282, con el número de inscripción 1265

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electo al pie del presente documento.

Atentamente,

Gabriel Maldonado Flor
Secretario Ad – Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, Gina Ontaneda Villavicencio con CC No. 1707543409, con fecha seis (06) de mayo de dos mil diecinueve (2019), acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE COMPRAS Y ADQUISICIONES PROCUREGMG CIA. LTDA.

Gina Ontaneda Villavicencio
C. C. No.: 1707543409

Dirección Nacional de Regis
Registro Mercantil c